



ORDEN de 4 de abril de 2023 por la que se publican los modelos de papeletas, sobres e impresos a utilizar en el proceso de elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura 2023.

(2023050085)

Mediante Decreto 31/2023, de 3 de abril, se convocan elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura, fijándose el día 28 de mayo de 2023 como fecha en la que se llevarán a cabo las votaciones, concurriendo en la misma jornada elecciones Municipales y elecciones a la Asamblea de Extremadura. El desarrollo de todo proceso electoral requiere la publicación de los documentos electorales que se vayan a utilizar en el citado proceso, en cuanto dichos modelos tienen el carácter de oficiales.

Por Decreto 28/2011, de 18 de marzo, por el que se regulan las condiciones de los locales y las características oficiales de los elementos materiales a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura, se establecen los modelos de papeletas, sobres e impresos a utilizar en dichos comicios y se habilita, en su disposición final primera, a la Consejería de Administración Pública y Hacienda, actual Consejería de Administración Hacienda Administración Pública, en virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 41/2021, de 2 de diciembre, para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de lo previsto en el citado decreto y, en particular, dictar todas las disposiciones que sean necesarias para modificar y/o adaptar los modelos de sobres, papeletas y demás impresos oficiales a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura.

En este sentido, hay que destacar que no todos los documentos relacionados en los anexos del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, tienen que ser elaborados por la administración autonómica. Así, el artículo 7 de referido decreto, al haber sido convocados varios procesos electorales, permite que los modelos electorales confeccionados por el Estado y calificados como comunes puedan ser asumidos por la administración autonómica. De acuerdo con dicho precepto y con la finalidad de simplificar y agilizar los trámites administrativos se asumen esos modelos comunes en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura a celebrar el 28 de mayo de 2023.

Los modelos estatales aparecen relacionados en los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales que han sido sustituidos por Orden INT/529/2014, de 28 de marzo y modificado su anexo 6 por Orden INT/358/2015, de 27 de febrero. Asimismo, por Orden INT/318/2019, de 19 de marzo, se modifican los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales que, de acuerdo con la Instrucción 1/2016, de 13 de abril, de la Junta Electoral Central, sustituye el modelo de comunicación de constitución de la coalición electoral y establece un modelo de comunicación a la Junta Electoral de constitución válida de coaliciones electorales.



Mediante Orden INT/511/2022, de 3 de junio, se modifica el modelo de cabina de votación del anexo 2 del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, y por Orden INT/316/2023, de 29 de marzo, se lleva a cabo una revisión de los modelos que responde a la aprobación de la Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para la regulación del ejercicio del voto por los españoles que viven en el extranjero, que ha dado una nueva redacción a su artículo 75.

Por otro lado, para agilizar la remisión de documentación del voto de los electores temporalmente ausentes, por parte de las oficinas del censo electoral se ha instado la necesidad de automatizar las tareas de impresión de las direcciones de envío en los sobres, así como las características de formato de los sobres en los que se remitirá la documentación electoral, por lo que se hace necesario adaptar dicho modelo en el anexo 4.

Asimismo, la publicación de la Ley 5/2015, de 5 de marzo, de modificación de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de Mancomunidades y Entidades Locales Menores de Extremadura, donde se diferencian dos sistemas electorales dependiendo de si el número de habitantes de la Entidad Local Menor es de hasta 250 o si es igual o superior a 251, hizo necesario modificar algunos de los modelos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Así, por Orden de 2 de abril de 2019 se publicaron los modelos de papeletas, sobres e impresos a utilizar en el proceso de elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura 2019.

De otro lado, en relación con el voto por parte de los electores residentes temporalmente en el extranjero, se incluyen los modelos de papeletas de votación a estos efectos como ELM 3.1.a bis y 3.1.b bis, en términos análogos a los utilizados por el Estado para las demás elecciones locales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en el apartado quinto del artículo 7 del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, la Junta Electoral Central, por Acuerdo de 2 de marzo de 2023, aprueba los modelos de actas a utilizar por las Mesas electorales: de escrutinio y de sesión; y los modelos de actas a utilizar por las Juntas Electorales: de constitución para el escrutinio general, de escrutinio, de sesión y de proclamación, en las elecciones de vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura de 28 de mayo de 2023, (DOE núm. 45, de 7 de marzo de 2023).

Por su parte, el Estado ha calificado como común, incluyéndolo en los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales, a través de la Orden INT/529/2014, de 28 de marzo, el modelo de acta de constitución de la Mesa Electoral.



La asunción por parte de la administración autonómica como oficiales de los modelos calificados como comunes por el Estado obliga a actualizar los Anexos del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, por el que se regulan las condiciones de los locales y las características oficiales de los elementos materiales a utilizar en las elecciones a la Asamblea de Extremadura.

Razones de seguridad jurídica aconsejan publicar todos los modelos electorales previstos en los Anexos del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, por el que se regulan las condiciones de los locales y las características oficiales de los elementos materiales a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura y, además, adaptarlos a las elecciones de los vocales de las Junta Vecinales de las Entidades Locales Menores de Extremadura a celebrar el 28 de mayo de 2023.

Por todo lo expuesto, en cumplimiento de las atribuciones que me otorga la disposición final primera del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, por el que se regulan las condiciones de los locales y las características oficiales de los elementos materiales a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura.

DISPONGO

Artículo 1. Publicación de los modelos de papeletas, sobres e impresos electorales.

1. Se publican los modelos electorales de sobres e impresos de los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, por el que se regulan las condiciones de los locales y las características oficiales de los elementos materiales a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura, tal y como se detalla en el anexo I de esta orden, actualizando los modelos calificados como comunes por el Estado y modificando los modelos propios para adaptarlos a la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de Mancomunidades y Entidades Locales Menores de Extremadura, tras la modificación llevada a cabo por Ley 5/2015, de 5 de marzo.
2. En todas las papeletas, sobres y demás impresos que figuren en el anexo I de esta orden y que se utilicen en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura convocadas por Decreto 31/2023, de 3 de abril, deberá añadirse la indicación "2023" a continuación de la referencia "Elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura", con su mismo tamaño y tipo de letra.

Artículo 2. Publicación de modelos actas.

1. Los modelos de actas a utilizar en la elecciones de los Vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores, por las Mesas electorales: de escrutinio y de sesión; los mode-



los de actas a utilizar por las Junta Electorales: de constitución para el escrutinio general, de escrutinio, de sesión y de proclamación, a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura de 2023 serán los aprobados por Acuerdo de la Junta Electoral Central de 2 de marzo de 2023, que figuran como anexo II de esta orden.

2. Asimismo, se incluyen en el anexo II de esta orden el modelo de acta de constitución de las Mesas Electorales, con las adaptaciones a los modelos declarados como comunes por el Estado, e incluidos en los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales.
3. En estos modelos de actas que se utilicen en las elecciones a de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura convocadas por Decreto 31/2023, de 3 de abril, deberá añadirse la indicación "2023" a continuación de la referencia "Elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura", con su mismo tamaño y tipo de letra.

Artículo 3. Equivalencia de los modelos comunes.

Se relacionan en el anexo III de esta orden, con indicación de sus respectivas referencias, los modelos de sobres e impresos, así como los modelos de actas del apartado 2 del artículo 2 de esta orden, calificados como comunes por el Estado, e incluidos en los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales, que se asumen por la administración autonómica como oficiales en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura, incluyéndolos en los anexos del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, a través de la presente orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 4 de abril de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

**ANEXO I**

Relación de modelos electorales de sobres e impresos de los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, por el que se regulan las condiciones de los locales y las características oficiales de los elementos materiales, a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura, con expresión de su referencia y contenido.

ANEXO 3	
PAPELETAS DE VOTACIÓN	
ELM 3.1.a)	Papeleta de votación para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes.
ELM 3.1.a) bis	Papeleta para votación de los electores residentes temporalmente en el extranjero para las entidades locales menores con población hasta 250 habitantes.
ELM 3.1.b)	Papeleta de votación para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes.
ELM 3.1.b) bis	Papeleta para votación de los electores residentes temporalmente en el extranjero para las entidades locales menores con población igual o superior a 251 habitantes.
ANEXO 4	
SOBRES	
ELM 4.1	Para votación.
ELM 4.2	Para remisión de documentación voto por correo.
ELM 4.3	Dirigido al Presidente de la Mesa Electoral.
ELM 4.4	Para remisión documentación voto por correo de Electores temporalmente ausentes.
ELM 4.5	Para remisión de voto de electores temporalmente ausentes con franqueo.
ELM 4.6	Para remisión de voto de electores temporalmente ausentes sin franqueo. <i>Suprimido por Orden INT/316/2023, de 29 de marzo.</i>
ELM 4.7	Modelo de sobre a utilizar por las Mesas Electorales (sobre bolsa).
ELM 4.8	A dirigir al Presidente de la Mesa Electoral para remisión copia credencial nombramiento de Interventores.
ELM 4.9	Para envío a DPOCE solicitud certificado de inscripción en el Censo electoral.
ANEXO 5	
CONSTITUCIÓN DE COALICIONES ELECTORALES Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	
ELM 5.1	Comunicación de la constitución de la coalición electoral (impreso a dos caras).
ELM 5.1 bis	Comunicación por una Junta Electoral de Extremadura de constitución válida de coaliciones electorales.
ELM 5.2.a)	Presentación de candidatos/listas de candidatos para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes (impreso a dos caras).
ELM 5.2.b)	Presentación de candidaturas para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes (impreso a dos caras).
ELM 5.3.a)	Presentación de candidatos/Lista de candidatos por Agrupación de Electores para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes (hojas de firmas).
ELM 5.3.b)	Presentación de candidaturas por Agrupación de Electores para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes (hojas de firmas).
ANEXO 6	
DOCUMENTACIÓN VOTO POR CORREO	
ELM 6.1	Solicitud de certificado para el voto por correo. Ejemplar para la DPOCE.



ELM 6.1.a	Solicitud de certificado para el voto por correo. Ejemplar para el interesado. (Copia).
ELM 6.2	Solicitud de certificado para el voto por correo de electores temporalmente ausentes en el extranjero (impreso múltiple dos hojas).
ELM 6.2.a	Solicitud de certificado para el voto por correo de electores temporalmente ausentes en el extranjero. Ejemplar para el interesado. (Copia)
ELM 6.3	Certificado de estar inscrito en el Censo de voto por correo.
ELM 6.4	Comunicación de no estar inscrito en el censo para el voto por correo.
ANEXO 7	
DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES	
ELM 7.1.a	Nombramiento y citación de los miembros de la Mesa Electoral.
ELM 7.1.b	Acuse de recibo nombramiento por el interesado.
ELM 7.1.c	Comunicación de los datos de identificación al Juez de Paz o al Juez de 1ª Instancia.
ELM 7.1.d	Comunicación de los datos de identificación al Juez de Paz o al Juez de 1ª Instancia. (Copia).
ELM 7.2	Comunicación a la Junta Electoral y a los Jueces de Primera Instancia o de Paz de la composición de las Mesas Electorales.
ANEXO 8	
NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES Y APODERADOS	
ELM 8.1.a	Nombramiento de Interventores (Impreso Múltiple de cuatro hojas). Matriz.
ELM 8.1.b	Credencial.
ELM 8.1.c	Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de Votación de la que forma parte
ELM 8.1.d	Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de Votación en cuya lista electoral figura inscrito.
ELM 8.2.a	Nombramiento Apoderado/a. Matriz.
ELM 8.2.b	Nombramiento Apoderado/a. Credencial.
ANEXO 9	
DOCUMENTACIÓN PARA LA ACTUACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES	
ELM 9.1.a	Lista numerada de votantes. Portada.
ELM 9.1.b	Lista numerada de votantes.
ELM 9.1.c	Instrucciones para la cumplimentación.
ELM 9.2	Recibo de entrega de la documentación electoral.
ELM 9.3	Certificado de asistencia o votación.
ANEXO 10	
REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN	
ELM 10.1.a	Nombramiento de representante de la Administración. Credencial
ELM 10.1b.	Nombramiento de representante de la Administración. Copia
ANEXO 11	
CREDENCIALES	
ELM 11.1	Credencial de Vocal de la Junta Vecinal.

**ANEXO 3****PAPELETAS DE VOTACIÓN**

ELM 3.1.a) - Papeleta de votación para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes.

ELM 3.1 a) bis - Papeleta para votación de los electores residentes temporalmente en el extranjero para las entidades locales menores con población hasta 250 habitantes.

ELM 3.1.b) - Papeleta de votación para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes.

ELM 3.1. b) bis – Papeleta para votación de los electores residentes temporalmente en el extranjero para las entidades locales menores con población igual o superior a 251 habitantes.



Modelo para elecciones de vocales de entidades locales menores con población hasta 250 habitantes.

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDAD LOCAL MENOR DE EXTREMADURA 2023
ENTIDAD LOCAL MENOR DE

Doy mi voto a los candidatos señalados con una: [X]
(Recuerde que puede votar a un máximo de 2 candidatos en total, de la misma o distinta candidatura)
(Cualquier alteración en la papeleta determinará la nulidad del voto)

- de 1 a 5 candidaturas: 1 cuerpo
- de 6 a 10 candidaturas: 2 cuerpos
- de 11 a 15 candidaturas: 3 cuerpos
- de 16 a 20 candidaturas: 4 cuerpos
- de 21 a 25 candidaturas: 5 cuerpos
- más de 25 candidaturas: 6 cuerpos

Dos: Las candidaturas se ordenarán de izquierda a derecha y de arriba abajo, según el orden de presentación de las candidaturas/lista de candidatos ante la Junta Electoral de Zona

Tres: Los recuadros en que deben señalarse con una "x" los candidatos votados, tendrán unas medidas de 7x7 mm y la distancia entre los recuadros correspondientes a los candidatos de cada candidatura será de 3 mm.

Cuatro: Gramaje aproximado de 70 gr/m2. Papel verde claro, impreso en tinta negra. Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato. Impresión por una sola cara hasta un tamaño máximo DIN A-3. Si el número de candidaturas proclamadas lo exigiese, la impresión se realizará a doble cara.

Cinco: Se incluirá la denominación o sigla y símbolo, si procede, de la formación política o agrupación electoral que presenta al candidato y, debajo, los nombres de los candidatos en el orden que establezca cada una de las formaciones políticas o agrupaciones electorales.

Seis: El espacio destinado a cada candidatura en la papeleta será el necesario para contener a tres candidatos/as, en el caso de haber resultado proclamados, por lo que, en el caso de haber resultado proclamado menos de tres candidatos quedaría en blanco el resto del espacio correspondiente a la candidatura. Sólo en el caso de circunscripciones con más de 30 candidaturas proclamadas dejará de respetarse el citado espacio en blanco

Nº de Orden 1 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO
Nº de Orden 4 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 2 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO
Nº de Orden 5 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 3 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO
Nº de Orden 6 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 7 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 8 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 9 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 10 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO
Nº de Orden 13 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 11 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO
Nº de Orden 14 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

Nº de Orden 12 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO
Nº de Orden 15 CANDIDATURA SIGLA SÍMBOLO

ELM 3.1.a). Papeleta de votación a las ELM de la Comunidad Autónoma de Extremadura con población hasta 250 habitantes. UNE A3.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDAD LOCAL MENOR DE EXTREMADURA 2023

ENTIDAD LOCAL MENOR

Doy mi voto a los siguientes candidatos/as:

.....

.....

.....

.....

Puede indicar hasta dos candidatos/as de la misma o distinta candidatura

ELM 3.1.a) bis Papeleta para votación de los electores residentes temporalmente en el extranjero para las entidades locales menores con población hasta 250 habitantes.

Tamaño 105 × 148 mm.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDAD LOCAL MENOR DE EXTREMADURA 2023

ENTIDAD LOCAL MENOR

Doy mi voto a la candidatura:

Indicar el nombre del Partido, Federación, Coalición o Agrupación de Electores y su sigla.

ELM 3.1.b) bis Papeleta para votación de los electores residentes temporalmente en el extranjero para las entidades locales menores con población igual o superior a 251 habitantes.

Tamaño 105 x 148 mm.

**ANEXO 4****SOBRES**

- ELM 4.1** - Para votación.
- ELM 4.2** - Para remisión de documentación voto por correo.
- ELM 4.3** - Dirigido al Presidente de la Mesa Electoral.
- ELM 4.4** - Para remisión documentación voto de electores temporalmente ausentes.
- ELM 4.5** - Para remisión de voto de electores temporalmente ausentes con franqueo.
- ELM 4.6** - Para remisión de voto de electores temporalmente ausentes sin franqueo. *Suprimido por Orden INT/316/2023, de 29 de marzo.*
- ELM 4.7** - A utilizar por las Mesas Electorales (sobre bolsa).
- ELM 4.8** - A dirigir al Presidente de la Mesa Electoral para remisión copia credencial nombramiento de Interventores.
- ELM 4.9** - Para envío a DPOCE solicitud certificado de inscripción en el Censo electoral.



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES
MENORES DE EXTREMADURA 2023**

ELM 4.1 Sobre para votación

UNE C-6 114 x 162 mm
Color verde claro
Engomado en la punta de cierre o a lo largo de toda la solapa
Fondo interior y opacidad superior al 85%



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA 2023
VOTO POR CORREO

CERTIFICADO
URGENTE

EXPEDIDOR
Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral
PROVINCIA

ELM 4.2 Sobre para remisión de documentación voto por correo

Tamaño: 184 x 261 mm.



SR. CARTERO	
Por favor, indique con una X la causa de la devolución.	
Rehusado	
Desconocido	
Se ausentó sin dejar señas	
Dirección insuficiente	
Fallecido	
Otras causas	



Remite:

ELECCIONES LOCALES 2023

**CERTIFICADO
URGENTE**

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA 2023
VOTO POR CORREO DE RESIDENTES EN ESPAÑA

SR/A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

ELM 4.3 Sobre dirigido al Presidente/a de la Mesa Electoral

Tamaño 120 x 176 mm.



EXPRES

**VIA AEREA
PAR AVION**

PORT-PAYÉ

ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA 2023
VOTO POR CORREO

R^{nº}

Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral
PROVINCIA
España

ELM 4.4 Sobre para remisión de documentación voto de electores temporalmente ausentes

Tamaño 324 x 229 mm. Con ventanilla
Color blanco
Cierre de tira de silicona
Gramaje 90 gr./m²



**CAUSAS DE DEVOLUCIÓN
CAUSES OF RETURN**

(Marcar con una cruz)
(Tick as appropriate)

<input type="checkbox"/>	REHUSADO ADDRESSEE GONE AWAY OR REFUSED TO ACCEPT	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN INSUFICIENTE IMPROPERLY ADDRESSED
<input type="checkbox"/>	DESCONOCIDO ADDRESS UNKNOWN	<input type="checkbox"/>	FALLECIDO ADDRESSEE DECEASED
<input type="checkbox"/>	SE AUSENTÓ SIN DEJAR SEÑAS ADDRESSEE MOVED AWAY, NO FORWARDING ADDRESS	<input type="checkbox"/>	OTRAS OTHER
SELLO DE LA OFICINA O CENTRO DE REPARTO Office Stamp		FIRMA DEL EMPLEADO Employee signature	



Remite:

Prioritaire
Par avión

ELECCIONES LOCALES 2023

RECOMMANDÉ / CERTIFICADO

**ELECCIÓN DE VOCALES DE ENTIDADES
LOCALES MENORES DE EXTREMADURA**

VOTO POR CORREO DE ELECTORES
TEMPORALMENTE EN EL EXTRANJERO 2023

SR/A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

ELM 4.5 Sobre para remisión del voto de electores temporalmente ausentes con franqueo

Tamaño: 120 x 176 mm



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIÓN DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA 2023

SOBRE Nº

Provincia	Municipio/ELM	Distrito Censal	Sección	Mesa
-----------	---------------	-----------------	---------	------

Sr/a. Juez.....de.....

La Presidencia, Vocías e Interventores en la referida Mesa Electoral,

CERTIFICAN:

Que este sobre contiene los siguientes documentos:

SOBRE 1:

- ORIGINAL DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL
- ORIGINAL DEL ACTA DE SESIÓN, CON LOS DOCUMENTOS ELECTORALES A QUE SE HAGA REFERENCIA
- Lista numerada de votantes
- Papeletas de votación nulas o que hayan sido objeto de reclamación
- Listas del Censo electoral utilizadas
- Certificaciones censales/sentencias aportadas
- Copias de las credenciales de los interventores u originales si no se reciben las copias

SOBRES 2 Y 3

- COPIA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL
- COPIA DEL ACTA DE SESIÓN

LA PRESIDENCIA, VOCALES E INTERVENTORES firmarán este sobre de forma que sus firmas crucen la solapa por la que en su día deba abrirse.



Remite:

ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE E.L.M. DE EXTREMADURA 2023
REMISIÓN NOMBRAMIENTO INTERVENTORES

**CERTIFICADO
URGENTE**

SR/A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

DOMICILIO DE LA MESA ELECTORAL (calle, plaza, etc.)		Num.
MESA	SECCIÓN	DISTRITO CENSAL
MUNICIPIO		ELM
PROVINCIA		

ELM 4.8 Sobre a dirigir al Presidente de la mesa electoral para remisión
copia credencial nombramientos interventores

Tamaño: 120 x 176 mm



Remite:

ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE E.L.M. DE EXTREMADURA 2023

**CERTIFICADO
URGENTE**

**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA
OFICINA DEL CENSO ELECTORAL**

PROVINCIA	
------------------	--

ELM 4.9 Sobre para envío a DPOCE solicitud certificado de inscripción en el censo electoral

Tamaño: 120 x 176 mm

**ANEXO 5****CONSTITUCIÓN DE COALICIONES ELECTORALES Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS**

- ELM 5.1** - Comunicación de la constitución de la coalición electoral.
- ELM 5.1 bis** - Comunicación por una Junta Electoral a la Junta Electoral de Extremadura de constitución válida de coaliciones electorales.
- ELM 5.2.a)** - Presentación de candidatos/Lista de candidatos para Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes (impreso a dos caras).
- ELM 5.2.b)** - Presentación de candidaturas para Entidades Locales Menores con población igual o superior 251 habitantes (impreso a dos caras).
- ELM 5.3.a)** - Presentación de candidatos/Lista de candidatos por Agrupación de electores para Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes (Hoja de firmas).
- ELM 5.3.b)** - Presentación de candidaturas por Agrupación de electores para Entidades Locales Menores con población igual o superior 251 habitantes (Hoja de firmas).



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE E.L.M. DE EXTREMADURA 2023
CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En _____, a _____ de _____ de _____

REUNIDOS

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

D./D. ^a
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):



HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN

1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral

Denominación de la coalición electoral:
siglas de la coalición electoral:
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):

2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de:
--



La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
Siglas de la coalición electoral:
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):

Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
Siglas de la coalición electoral:
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):



3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)

--

4. Órganos de dirección y coordinación

--

5. Representantes generales y provinciales

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral _____ a D./D. ^a
y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D. ^a

Asimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.

6. Administradores generales

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D. ^a
y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D. ^a



7. Reparto de subvenciones electorales

--

8. Otras cláusulas

--



FIRMANTES

Representantes legales de los partidos políticos/federaciones de partidos que acuerdan constituir la coalición electoral y firman el presente pacto de coalición:

Firma
Nombre
DNI
Partido político / Federación de partidos

Firma
Nombre
DNI
Partido político / Federación de partidos

Firma
Nombre
DNI
Partido político / Federación de partidos

Firma
Nombre
DNI
Partido político / Federación de partidos



Firma de aceptación del cargo de representante general y de la designación, en su caso, de representantes provinciales y administradores generales:

Firma	
Nombre del designado (Titular)	
DNI	

Firma	
Nombre del designado (Titular)	
DNI	

Firma	
Nombre del designado (Titular)	
DNI	

Firma	
Nombre del designado (Titular)	
DNI	



DATOS DE CONTACTO

Dirección de la coalición electoral

El domicilio de la coalición electoral, a efectos de notificaciones es el siguiente:

--

Datos personales de los representantes generales ante la Junta Electoral _____

REPRESENTANTE GENERAL TITULAR

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	

REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso)

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	



Datos personales de los administradores generales

ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	

ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso)

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Dirección (a efectos de notificaciones):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Fax:	
Correo electrónico:	



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE E.L.M. DE EXTREMADURA 2023**

**COMUNICACIÓN POR UNA JUNTA ELECTORAL A LA JUNTA ELECTORAL DE
EXTREMADURA DE CONSTITUCIÓN VÁLIDA DE COALICIONES ELECTORALES**

COALICIONES ELECTORALES CONSTITUIDAS

ANTE LA JUNTA ELECTORAL _____

Denominación de la coalición electoral:
Partidos integrantes:
Ámbito:

Denominación de la coalición electoral:
Partidos integrantes:
Ámbito:

ELM 5.1 bis-Comunicación por una Junta Electoral a la Junta Electoral de Extremadura de constitución válida de coaliciones electorales.

Formato electrónico
UNE A4. 210x297 mm



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES CON
POBLACIÓN HASTA 250 HABITANTES DE EXTREMADURA 2023
PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS / LISTA DE CANDIDATOS

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE:

E.L.M. DE:

D./D^a, con D.N.I. n.º
D./D^a, con D.N.I. n.º
D./D^a, con D.N.I. n.º

En representación de la formación
cuya dirección de correo electrónico es
Presenta como candidatos a la Junta Vecinal de la entidad local menor de
a quienes figuran en la presente relación, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley
Orgánica del Régimen Electoral General y artículos 85 y 86 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre,
de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura:

<u>Nº.</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Formación Política</u>
<u>Vocal</u>	_____	_____
<u>Suplente</u>	_____	_____
<u>Vocal</u>	_____	_____
<u>Suplente</u>	_____	_____
<u>Vocal</u>	_____	_____
<u>Suplente</u>	_____	_____



Los candidatos/lista de candidatos utilizarán como sigla y símbolo, si procede, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la mencionada Ley Orgánica, los que a continuación se especifican:

Sigla	Símbolo

Los promotores de la agrupación de electores.....
adjuntanhojas de firmas que apoyan la presentación de dicha agrupación.¹

En, adede.....

FIRMADO:

FIRMADO:

FIRMADO:

DILIGENCIA: El/La Secretario/a de la Junta Electoral de Zona de, CERTIFICA que los presentes candidatos/lista de candidatos ha sido presentada el día.....de.....de....., a las.....horas, asignándosele el n.º....., y a la misma le ha sido acompañada la documentación siguiente:

- Declaración de aceptación de los candidatos/lista de candidatos.
- Documentos acreditativos de sus condiciones de elegibilidad.
- Fotocopia simple del D.N.I. de cada candidato/a.
-hojas de firmas, en apoyo de la agrupación.
-

FIRMADO:

(1) "Indicar el número de hojas que se acompañan y cumplimentar únicamente cuando se trata de Agrupaciones de Electores".



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES CON
POBLACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES DE EXTREMADURA
2023**

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE:

E.L.M. DE:

D./D^a, con D.N.I. n.º
D./D^a, con D.N.I. n.º
D./D^a, con D.N.I. n.º

En representación de la formación
cuya dirección de correo electrónico es
Presenta como candidatura a la Junta Vecinal de la entidad local menor de
a quienes figuran en la presente relación, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley
Orgánica del Régimen Electoral General y artículos 85 y 86 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre,
de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura:

<u>Nº.</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Formación Política</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

SUPLENTES

<u>Nº.</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Formación Política</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____



La candidatura utilizará como sigla y símbolo, si procede, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la mencionada Ley Orgánica, los que a continuación se especifican:

Sigla	Símbolo

Los promotores de la agrupación de electores.....
adjuntanhojas de firmas que apoyan la presentación de dicha agrupación.¹

En, adede.....

FIRMADO:

FIRMADO:

FIRMADO:

DILIGENCIA: El/La Secretario/a de la Junta Electoral de Zona de, CERTIFICA que la presente candidatura ha sido presentada el día.....de.....de....., a las.....horas, asignándosele el n.º....., y a la misma le ha sido acompañada la documentación siguiente:

- Declaración de aceptación de la candidatura.
- Documentos acreditativos de sus condiciones de elegibilidad.
- Fotocopia simple del D.N.I. de cada candidato/a.
-hojas de firmas, en apoyo de la agrupación.
-

FIRMADO:

(1) "Indicar el número de hojas que se acompañan y cumplimentar únicamente cuando se trata de Agrupaciones de Electores".



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES CON
POBLACIÓN HASTA 250 HABITANTES DE EXTREMADURA 2023**

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS/LISTA DE CANDIDATOS DE VOCALES
POR AGRUPACIÓN DE ELECTORES

HOJA N.º

Electores/as que presentan a los señores/as antes consignados

FIRMA Y SELLO DE LA SECRETARÍA
LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA.....
CANDIDATOS/LISTA DE CANDIDATOS PRESENTADA EL
DÍA..... DE..... DE.....
a las horas, asignándole el nº

NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	



NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	

ELM 5.3 a) Presentación de candidatos/lista de candidatos (Hoja de firmas)

UNE A4. 210 x 297 mm.



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES CON
POBLACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES DE EXTREMADURA 2023**

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS POR AGRUPACIÓN DE ELECTORES

HOJA N.º

Electores/as que presentan a los señores/as antes consignados

FIRMA Y SELLO DE LA SECRETARÍA
LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
CANDIDATURAS PRESENTADA EL DÍA DE DE
a las horas, asignándole el n.º

NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	



NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		N.º DNI	FECHA DE NACIMIENTO
	H	M		
FIRMA:			MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO	

ELM 5.3 b) Presentación de candidaturas por agrupación de electores (Hoja de firmas)

UNE A4. 210 x 297 mm.

**ANEXO 6****DOCUMENTACIÓN PARA EL VOTO POR CORREO**

- ELM 6.1.** Solicitud para el voto por correo. Ejemplar para la DPOCE (impreso múltiple dos hojas).
- ELM 6.1.a.** Solicitud para el voto por correo. Ejemplar para el interesado. Copia.
- ELM 6.2.** Solicitud para el voto por correo de electores temporalmente ausentes en el extranjero.
- ELM 6.2.a.** Solicitud para el voto por correo de electores temporalmente en el extranjero. Copia.
- ELM 6.3.** Certificado de estar inscrito en el Censo para el voto por correo.
- ELM 6.4.** Comunicación de no estar inscrito en el Censo para el voto por correo.



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ELM DE EXTREMADURA 2023
Solicitud de certificado para el voto por correo**

Una vez remitida esta solicitud, en el caso de resultar aceptada, **NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL EL DÍA DE LA VOTACIÓN**

Espacio reservado para Correos
COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE, FECHA Y SELLO DE LA OFICINA DE CORREOS.

Muy importante: Sin fecha y sello esta solicitud no es válida

Espacio reservado para la OCE
Núm. orden OCE:

Datos del/de la elector/a (Por favor, escriba en letras mayúsculas): Residente en: ESPAÑA EXTRANJERO

primer apellido

segundo apellido

nombre

nacionalidad (solo para no españoles)

Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____
 día mes año

Identificador:
 DNI Pasaporte Tarjeta de residencia
Número: _____

Solicita la remisión de la documentación para el voto por correo al siguiente domicilio o apartado postal (1) en España:

tipo vía nombre de la vía

número calif. km hm bloque portal escalera planta puerta

información adicional: buzón, ... apartado postal (1)

núcleo / diseminado (2) entidad singular / entidad colectiva (2)

código postal municipio

provincia

(1) Si elige apartado postal, cumplimente únicamente el número del apartado postal, el código postal, el municipio y la provincia.
(2) Escribir cuando no coincida con el municipio.

En el caso de enfermedad que impida la formulación personal de la solicitud, datos de la persona autorizada notarial o consularmente para realizar la solicitud (3):

primer apellido segundo apellido

nombre nacionalidad (solo para no españoles)

____ / ____ / ____ Identificador: DNI Pasaporte Tarjeta de residencia Número
Fecha de nacimiento

(3) OBLIGATORIO: Adjuntar certificado médico oficial (en impreso gratuito o no) y autorización de representación notarial o consular, que debe extenderse individualmente, sin que pueda incluirse a varios electores, ni una misma persona pueda representar a más de un elector.

Datos de contacto del/de la elector/a o de la persona autorizada (OPCIONAL):

teléfono correo electrónico

Fecha y firma del/de la elector/a o de la persona autorizada (sin firma esta solicitud no es válida)

Fecha: ____ / ____ / ____ Firma: _____
 día mes año

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE
(Añótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)

Ejemplar para la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ELM DE EXTREMADURA 2023**

Solicitud de certificado para el voto por correo

Una vez remitida esta solicitud, en el caso de resultar aceptada, **NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL EL DÍA DE LA VOTACIÓN**

Espacio reservado para Correos
COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE, FECHA Y SELLO DE LA OFICINA DE CORREOS:

Muy importante: Sin fecha y sello esta solicitud no es válida

Espacio reservado para la OCE
Núm. orden OCE:

Datos del/de la elector/a (Por favor, escriba en letras mayúsculas): Residente en: ESPAÑA EXTRANJERO

primer apellido _____

segundo apellido _____

nombre _____

nacionalidad (solo para no españoles) _____

Fecha de nacimiento: día _____ mes _____ año _____

Identificador:
 DNI Pasaporte Tarjeta de residencia
 Número _____

Solicita la remisión de la documentación para el voto por correo al siguiente domicilio o apartado postal (1) en España:

tipo vía _____ nombre de la vía _____

número _____ caliz _____ km _____ hm _____ bloque _____ portal _____ escalera _____ planta _____ puerta _____

información adicional buzón, ... _____ apartado postal (1) _____

núcleo / diseminado (2) _____ entidad singular / entidad colectiva (2) _____

código postal _____ municipio _____

provincia _____

(1) Si elige apartado postal, cumplimente únicamente el número del apartado postal, el código postal, el municipio y la provincia.
 (2) Escribir cuando no coincida con el municipio.

(Ejemplar para el/la interesado/a)

En el caso de enfermedad que impida la formulación personal de la solicitud, datos de la persona autorizada notarial o consularmente para realizar la solicitud (3):

primer apellido _____ segundo apellido _____

nombre _____ nacionalidad (solo para no españoles) _____

día _____ mes _____ año _____ Identificador: DNI Pasaporte Tarjeta de residencia Número _____

Fecha de nacimiento

(3) OBLIGATORIO: Adjuntar certificado médico oficial (en impreso gratuito o no) y autorización de representación notarial o consular, que debe extenderse individualmente, sin que pueda incluirse a varios electores, ni una misma persona pueda representar a más de un elector.

Datos de contacto del/de la elector/a o de la persona autorizada (OPCIONAL):

teléfono _____ correo electrónico _____

Fecha y firma del/de la elector/a o de la persona autorizada (sin firma esta solicitud no es válida)

Fecha: día _____ mes _____ año _____ Firma: _____

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE (Añádese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ELM DE EXTREMADURA 2023

Solicitud de certificado para el voto por correo de electores temporalmente en el extranjero

Una vez remitida esta solicitud, en el caso de resultar aceptada, NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL EL DÍA DE LA VOTACIÓN

Formulario for consular office: Espacio reservado para la Oficina Consular. COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE, FECHA Y SELLO DE LA OFICINA CONSULAR.

Formulario for OCE: Espacio reservado para la OCE. Núm. orden OCE:

Muy importante: Sin fecha y sello esta solicitud no es válida

Datos del/de la elector/a (Por favor, escriba en letras mayúsculas):

Formulario for personal data: primer apellido, segundo apellido, nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, and identifier (DNI, Pasaporte, Tarjeta de residencia).

Solicita la remisión de la documentación para el voto por correo al siguiente domicilio en el extranjero:

Formulario for foreign address: domicilio, código postal, ciudad, país.

En el caso de enfermedad que impida la formulación personal de la solicitud, datos de la persona autorizada notarial o consularmente para realizar la solicitud (1):

Formulario for authorized person: primer apellido, segundo apellido, nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, and identifier.

Datos de contacto del/de la elector/a o de la persona autorizada (OPCIONAL):

Formulario for contact data: teléfono, correo electrónico.

Fecha y firma del/de la elector/a o de la persona autorizada (sin firma esta solicitud no es válida)

Formulario for date and signature: Fecha (dia, mes, año), Firma:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE ... (Añótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)

(Ejemplar para la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral)



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ELM DE EXTREMADURA 2023

Solicitud de certificado para el voto por correo de electores temporalmente en el extranjero

Una vez remitida esta solicitud, en el caso de resultar aceptada, NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL EL DÍA DE LA VOTACIÓN

Formulario for consular office stamp: Espacio reservado para la Oficina Consular. COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE. FECHA Y SELLO DE LA OFICINA CONSULAR.

Formulario for OCE stamp: Espacio reservado para la OCE. Núm. orden OCE:

Muy importante: Sin fecha y sello esta solicitud no es válida

Datos del/de la elector/a (Por favor, escriba en letras mayúsculas):

Main data form for elector: first/second name, nationality, birth date, and ID type (DNI, Pasaporte, Tarjeta de residencia).

Solicita la remisión de la documentación para el voto por correo al siguiente domicilio en el extranjero:

Form for foreign address: street, postal code, city, and country.

(Ejemplar para el/la interesado/a)

En el caso de enfermedad que impida la formulación personal de la solicitud, datos de la persona autorizada notarial o consularmente para realizar la solicitud (1):

Form for authorized person: name, ID, birth date, and nationality.

Datos de contacto del/de la elector/a o de la persona autorizada (OPCIONAL):

Form for contact info: phone and email.

Fecha y firma del/de la elector/a o de la persona autorizada (sin firma esta solicitud no es válida)

Form for date and signature: date fields and signature line.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE (Anótase la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)



OFICINA DEL CENSO ELECTORAL



ELECCIONES

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

Asunto	CERTIFICACIÓN
Fecha	

APELLIDO 1º	2.º APELLIDO
NOMBRE	IDENTIFICADOR

MUNICIPIO	PROVINCIA
-----------	-----------

Datos de la inscripción censal		
DISTRITO	SECCIÓN	MESA

D., D.ª

DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

CERTIFICA:

Que el/la elector/a cuyos datos y demás circunstancias personales anteceden, se encuentra inscrito/a en el CENSO en el distrito y sección, que también se especifican.

Y para que conste, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 73 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, expido la presente certificación, a los solos efectos de que se pueda emitir el sufragio por correo.

EL/LA DELEGADO/A PROVINCIAL

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL SECCIÓN DISTRITO:



OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

**ELECCIONES**

Delegación Provincial de



En contestación a su escrito en el que solicita se le expida la certificación acreditativa de figurar inscrito/a en las listas electorales, a efectos de emitir el voto por correo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se le comunica que:

El/La Delegado/a Provincial

Nombre y apellidos

Domicilio (calle, plaza, etc.)

Municipio

Provincia



ANEXO 7
DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES

- ELM 7.1.a.** Nombramiento y citación de los miembros de la Mesa Electoral.
- ELM 7.1.b.** Acuse de recibo de nombramiento por el interesado.
- ELM 7.1.c.** Comunicación de los datos identificativos al Juez de Paz o al de 1ª instancia.
- ELM 7.1.d.** Comunicación de los datos identificativos al Juez de Paz o al de 1ª instancia (Copia).
- ELM 7.2.** Comunicación a la Junta Electoral de Zona y a Los Jueces de Primera Instancia o de Paz de la Composición de las Mesas Electorales



ELECCIONES _____

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Correo electrónico y/o url de aplicación de presentación de excusas _____

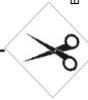
Asunto	Cargo en la Mesa (1)	Mesa electoral nº
Acuse de recibo	Fecha	
NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI Nº	DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)	
MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA
Distrito censal del municipio		Sección
Domicilio de la Mesa		Hoja
		Nº
Fecha de constitución de la Mesa		

De acuerdo con la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en cumplimiento de lo indicado en los artículos 26 y 27 de la misma, ha sido Vd. designado/a para formar parte de la Mesa Electoral, que deberá constituirse a las 8 de la mañana del día en que se celebren dichas elecciones con el cargo arriba indicado. La condición de miembro de la Mesa Electoral tiene carácter obligatorio, si bien a partir de los sesenta y cinco años de edad podrá manifestar su renuncia en el plazo de siete días. Si tuviera excusa, justificada documentalmente, que le impidiera la aceptación del cargo, dispondrá de siete días para presentar la correspondiente alegación ante esta Junta. En el supuesto de que deje de concurrir a desempeñar sus funciones, las abandone sin causa legítima o incurra sin causa justificada las obligaciones de excusa o aviso que impone la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, incurrirá en pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a veinticuatro meses.

Recibi el nombramiento
EL/LA INTERESADO/A

(1) Presidente, Pte. 1º o 2º suplente, Vocal, Vocal 1º o 2º suplente

ELM 7.1b-Acuse de recibo



ELECCIONES _____

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Correo electrónico y/o url de aplicación de presentación de excusas _____

Asunto	Cargo en la Mesa (1)	Mesa electoral nº
Nombramiento y Citación de miembro de Mesa	Fecha	
NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI Nº	DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)	
MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA
Distrito censal del municipio		Sección
Domicilio de la Mesa		Hoja
		Nº
Fecha de constitución de la Mesa		

De acuerdo con la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en cumplimiento de lo indicado en los artículos 26 y 27 de la misma, ha sido Vd. designado/a para formar parte de la Mesa Electoral, que deberá constituirse a las 8 de la mañana del día en que se celebren dichas elecciones con el cargo arriba indicado. La condición de miembro de la Mesa Electoral tiene carácter obligatorio, si bien a partir de los sesenta y cinco años de edad podrá manifestar su renuncia en el plazo de siete días. Si tuviera excusa, justificada documentalmente, que le impidiera la aceptación del cargo, dispondrá de siete días para presentar la correspondiente alegación ante esta Junta. En el supuesto de que deje de concurrir a desempeñar sus funciones, las abandone sin causa legítima o incurra sin causa justificada las obligaciones de excusa o aviso que impone la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, incurrirá en pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a veinticuatro meses.

EL / LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

(1) Presidente, Pte. 1º o 2º suplente, Vocal, Vocal 1º o 2º suplente

ELM 7.1a Nombramiento y Citación de miembros de Mesa



ELECCIONES _____

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____
Correo electrónico y/o url de aplicación de presentación de excusas _____

Asunto Comunicación datos identificación	Cargo en la Mesa (1) Fecha	Mesa electoral nº
NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI Nº	DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)	
MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA
Distrito censal del municipio	Sección	Hoja Nº
Domicilio de la Mesa	Fecha de constitución de la Mesa	

A los efectos previstos en los artículos 27.5 y 101.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que la persona cuya identificación arriba se indica ha sido designada para formar parte de la Mesa Electoral que deberá constituirse a las 8 de la mañana del día en que se celebran dichas Elecciones.

EL / LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA _____

Sr/Sra. Juez _____

(1) Presidente, Ple. 1º o 2º suplente, Vocal, Vocal 1º o 2º suplente
ELM.7.1c-Comunicación datos identificación al Juez de Paz o al de 1ª instancia

ELECCIONES _____

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____
Correo electrónico y/o url de aplicación de presentación de excusas _____

Asunto Comunicación datos identificación	Cargo en la Mesa (1) Fecha	Mesa electoral nº
NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI Nº	DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)	
MUNICIPIO	C.P.	PROVINCIA
Distrito censal del municipio	Sección	Hoja Nº
Domicilio de la Mesa	Fecha de constitución de la Mesa	

A los efectos previstos en los artículos 27.5 y 101.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que la persona cuya identificación arriba se indica ha sido designada para formar parte de la Mesa Electoral que deberá constituirse a las 8 de la mañana del día en que se celebran dichas Elecciones.

EL / LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA _____

(1) Presidente, Ple. 1º o 2º suplente, Vocal, Vocal 1º o 2º suplente
ELM.7.1d-Comunicación datos identificación (copia)





ELECCIONES _____

COMUNICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS

Circunscripción Electoral	Municipio	Distrito Censal	Sección	Mesa	Junta Electoral de Zona de
---------------------------	-----------	-----------------	---------	------	----------------------------

De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican los/las electores/as que a continuación se detallan:

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	N.º ELECTOR	DIRECCIÓN
------------------	-------------	-------------	--------	--------	-------------	-----------

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª						
1º VOCAL: D/Dª						
2º VOCAL: D/Dª						

SUPLENTE

DE PRUDENTE/A: D/Dª						
DE PRUDENTE/A: D/Dª						
1º DE 1º VOCAL: D/Dª						
2º DE 1º VOCAL: D/Dª						
1º DE 2º VOCAL: D/Dª						
2º DE 2º VOCAL: D/Dª						

(FIRMA)

SR./A. JUEZ _____ de _____

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____

ELM 7.2 -Comunicación a la Junta electoral de zona y a los Jueces de Primera Instancia o de Paz de la composición de las Mesas Electorales
UNE A4: 210 x 297 mm.

**ANEXO 8****NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES Y APODERADOS**

- ELM 8.1.a.** Nombramiento de Interventores (impreso múltiple de cuatro hojas). Matriz.
- ELM 8.1.b.** Credencial.
- ELM 8.1.c.** Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de Votación de la que forma parte.
- ELM 8.1.d.** Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de Votación en cuya lista electoral figura inscrito.
- ELM 8.2.a.** Nombramiento Apoderado/a. Matriz.
- ELM 8.2.b.** Nombramiento Apoderado/a. Credencial.



ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Asunto
CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Inscrito/a en el censo en la circunscripción de	Distrito Censal
Sección y Mesa	

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Formación Política	
Para las elecciones	

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada interventor/a en:

Mesa	Sección	Distrito	Municipio	Provincia
Lugar y fecha				

EL/LA REPRESENTANTE

St./a. D/Dª

ELM 8.1.b) – Nombramiento de Interventores – Credencial.
UNE A5. 148 x 210 mm.

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Asunto
CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Inscrito/a en el censo en la circunscripción de	Distrito Censal
Sección y Mesa	

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Formación Política	
Para las elecciones	

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada interventor/a en:

Mesa	Sección	Distrito	Municipio	Provincia
Lugar y fecha				

EL/LA REPRESENTANTE

ELM. 8.1.a) – Nombramiento de Interventores – Matriz.
UNE A5. 148 x 210 mm.





ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Asunto
CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	Piso
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Inscrito/a en el censo en la circunscripción de	Distrito Censal
Sección y Mesa	

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	Piso
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Formación Política	
Para las elecciones	

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada interventor/a en:

Mesa	Sección	Distrito	Municipio	Provincia
Lugar y fecha				

EL/LA REPRESENTANTE

Sr./Sra. Presidente/a de la Mesa electoral en cuya lista figura inscrito

ELM 8.1.d) – Comunicación al Presidente de la Mesa electoral en cuya lista figura inscrito.
UNE A5. 148 x 210 mm.

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Asunto
CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	Piso
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Inscrito/a en el censo en la circunscripción de	Distrito Censal
Sección y Mesa	

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	
Nº D.N.I.	Piso
Domicilio	Num.
Municipio	C.P.
Formación Política	
Para las elecciones	

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada interventor/a en:

Mesa	Sección	Distrito	Municipio	Provincia
Lugar y fecha				

EL/LA REPRESENTANTE

Sr./Sra. Presidente/a de la Mesa electoral ante la que se le acredita

ELM. 8.1.c) – Comunicación al Presidente de la Mesa ante la que se le acredita.
UNE A5. 148 x 210 mm.





ELECCIONES

Circunscripción electoral	Asunto
	CREDENCIAL NOMBRAMIENTO APODERADO/A Fecha de la Elección

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Nº D.N.I.
Domicilio	Num. Piso
Municipio	C.P. Provincia

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Nº D.N.I.
Domicilio	Num. Piso
Municipio	C.P. Provincia
Formación Política Para las elecciones	

De acuerdo con el artículo 76.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General nombro Apoderado/a a la persona arriba indicada.

Lugar y Fecha:
EL/LA SECRETARIO/A DE LA JUNTA ELECTORAL

Sr./a. D./Dª
ELM 8.2.b) – Nombramiento Apoderado/a – Credencial.
UNE A5. 148 x 210 mm.

ELECCIONES

Circunscripción electoral	Asunto
	CREDENCIAL NOMBRAMIENTO APODERADO/A Fecha de la Elección

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Nº D.N.I.
Domicilio	Num. Piso
Municipio	C.P. Provincia

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	
1º Apellido	2º Apellido
Nombre	Nº D.N.I.
Domicilio	Num. Piso
Municipio	C.P. Provincia
Formación Política Para las elecciones	

De acuerdo con el artículo 76.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General nombro Apoderado/a a la persona arriba indicada.

Lugar y Fecha:
EL/LA REPRESENTANTE

Sr./a. Secretario/a de la Junta Electoral de
ELM 8.2.a) – Nombramiento Apoderado/a - Matriz.
UNE A5. 148 x 210 mm.



**ANEXO 9****DOCUMENTACIÓN PARA LA ACTUACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES**

ELM 9.1.a. Lista numerada de votantes. Portada.

ELM 9.1.b. Lista numerada de votantes.

ELM 9.1.c. Instrucciones para la cumplimentación de la lista numerada de votantes.

ELM 9.2. Recibo de entrega de la documentación electoral.

ELM 9.3. Certificado de asistencia o votación.



**ELECCIONES LOCALES DE 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE E.L.M. DE EXTREMADURA 2023**

LISTA NUMERADA DE VOTANTES

Relación numerada y formalizada de los electores que en las Elecciones celebradas en el día de hoy han emitido su voto, con expresión del orden en que lo hicieron y del número con que cada uno figura inscrito en el Censo Electoral.

(Información a incluir en el caso de elecciones Locales y Autonómicas)

Recuerde:

- Los españoles residentes en España mayores de edad inscritos en el Censo electoral podrán votar a todos los procesos electorales convocados.

- Para ejercer el derecho a voto en las elecciones municipales, incluidas las elecciones a Cabildos, a Consejos Insulares, al Consejo General del Valle de Arán y a Juntas Generales de Territorios Históricos, es indispensable figurar inscrito en el censo de españoles residentes en España. En consecuencia, los españoles inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes no podrán votar en dichos procesos, aun cuando lo puedan hacer en las elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

- En las elecciones Locales (*y a Consejos de Navarra-esto último a incluir solo en el ámbito de Navarra-*), podrán votar, además:

- Los ciudadanos de la Unión Europea que residan en España.

- Los ciudadanos de países extranjeros con los que se haya establecido convenio de reciprocidad.

- En las elecciones a las Asambleas de las Comunidades Autónomas, no podrán votar los ciudadanos de la Unión Europea y los extranjeros. (Párrafo a incluir solo en el ámbito de aquellas Comunidades Autónomas que celebren sus elecciones en concurrencia con las elecciones Locales)

- Los vocales e interventores firmarán las listas numeradas de votantes al margen de todos sus pliegos e inmediatamente debajo del último nombre escrito (Art. 88.4 Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General)

- En la lista numerada de votantes se especificará la Sección Electoral de los interventores que no figuren en el Censo de la Mesa (Art.88.3 de la mencionada Ley Orgánica)



**LISTA NUMERADA DE VOTANTES
- INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN -**

La Lista Numerada de Votantes debe recoger la siguiente información:

- Nombre y apellidos del votante.
- El número de orden que figure en la Lista del Censo de la Mesa.

Si una persona no incluida en la Lista del Censo de la Mesa acredita su derecho al voto mediante la presentación de una Certificación Censal de Alta en el Censo (C.C.A.), en el apartado correspondiente al número de orden en la Lista del Censo de la Mesa deberá indicarse únicamente "C.C.A."

En el caso de Interventores acreditados ante la Mesa que tengan derecho a votar en ella (por encontrarse inscritos en la misma circunscripción), pero que no estén inscritos en el Censo de la Mesa, el número de orden en la Lista del Censo se sustituirá por la Sección electoral en la que estos interventores están inscritos.

- El número de orden en la votación.

Recuerde: Indicar correctamente el número de orden de cada votante en la votación le permitirá, al final de la jornada, comprobar de una manera muy sencilla el número total de votantes (este dato deberá incluirse en las Actas de Escrutinio y Sesión). Al final de cada hoja encontrará una casilla total de votantes. Rellénela solo en la última hoja que utilice, cuando la votación finalice (incluido en voto de los miembros de la Mesa).

Si en su Mesa electoral se celebran varios procesos electorales

**Utilice esta cartulina como separador entre cada uno de los juegos autocopiativos.
Deberá incluir cada hoja autocopiada en el sobre nº 1 correspondiente a cada proceso electoral.*

Tenga muy en cuenta quién puede votar en cada elección (encontrará esta información detallada, además de en el Manual de Instrucciones para los Miembros de las Mesas Electorales, en la portada de la Lista Numerada de Votantes).

Cálculo del número total de votantes a cada proceso Para poder comprobar correctamente el número total de votantes a cada proceso dispondrá de una columna específica para cada uno de ellos y en ella deberá hacer lo siguiente: si el elector se abstiene de votar en alguno de los procesos celebrados, incluya una "X" en la columna de dicho proceso (es decir, se incluirá una "X" en la columna del proceso en que NO vote). Así, al final de la jornada, para saber el número total de votantes a cada proceso bastará con restar del número de orden en la votación (que es común a todos los procesos), el número de "X" correspondiente a cada columna, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

NÚMERO DE ORDEN		NOMBRE Y APELLIDOS	ELECCIONES		
EN LA VOTACIÓN	EN LA LISTA DEL CENSO		MUNICIPALES	A.L.C.A.	CABILDOS
1	YY	Aaaaaaaaa Aaaaaaaaaaaaaa Aaaaaaaaaaaaaaaaaa			
2	YYY	Bbbbbbbbb Bbbbbbbbbbb Bbbbbbbbbbb		X	
3	C.C.A.	Ccccccccc Cccccccc Ccccccccccccccc			
4	YYY	Ddddd Ddddddd Dddddddd			
5	YY	Eeeee Eeeeeeee Eeeeeeeee			X
6	YYY	Ffffffff Ffffffffffff Ffffffff			
7	YY	Ggggggg Gggggggg Ggggggg			X
8	YYY	Hhhhhh Hhhhhhhhhh Hhhhhhhhhh			

MUNI CIPALES	A.L.C.A.	CABIL DOS
8 (8-0)	7 (8-1)	6 (8-2)

TOTAL VOTANTES



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE E.L.M. DE EXTREMADURA 2023**

Provincia	Municipio / ELM	Distrito censal	Sección	Mesa

Nota: Cruce con una raya el modelo de recibo que no use.

A las horas del día de la fecha, he recibido de la Mesa Electoral antes reseñada dos sobres cerrados en cuyo exterior los componentes de dicha Mesa certifican que contienen:

Sobre N° 1 de las elecciones

- Original del Acta de constitución de la Mesa.
- Original del Acta de la sesión.
- Lista numerada de votantes.
- Papeletas de votación nulas o que hayan sido objeto de reclamación.
- Listas del Censo electoral utilizadas.
- Certificaciones censales/sentencias aportadas.
- Copias de las credenciales de los interventores.

Sobre N° 2 de las elecciones

- Copia del Acta de constitución de la Mesa.
- Copia del Acta de la sesión.

Ambos sobres están firmados en la forma indicada en el artículo 100.4 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

....., a dede

EL/LA JUEZ

Recibo de entrega sobres 1 y 2

A las horas del día de la fecha, he recibido de la Mesa Electoral antes reseñada un sobre cerrado en cuyo exterior los componentes de dicha Mesa certifican que contiene:

Sobre N° 3 de las elecciones

- Copia del Acta de constitución de la Mesa.
- Copia del Acta de la sesión.

El sobre está firmado en la forma indicada en el artículo 100.4 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

....., a dede

EL/LA EMPLEADO/A DEL SERVICIO DE CORREOS

Recibo de entrega sobre 3

Recibo de entrega de sobres



Elecciones (1)

D./D^a con DNI/Pasaporte (2)
solicita a la Mesa (3) que se le certifique lo siguiente (marque con una
cruz lo que proceda y táchese el texto de lo que no proceda):

- Acudió a la Mesa a emitir su voto.
- Acudió a la Mesa y no se le permitió votar por (indicar el motivo): (4)
- Formó parte de la Mesa como (indicar presidencia o vocalía).....
- Acudió a la constitución de la Mesa como suplente y no fue necesaria su
incorporación a la Mesa.

Lo que certifica D./D^a en calidad de (indicar presidencia o
vocalía) de la Mesa electoral. Fecha y firma.

(1) Indicar el proceso electoral y la fecha. (2) Recoger cualquier otro documento identificativo que se presente.
(3) Identificar el código de la Mesa. (4) Los motivos pueden ser: no estar inscrito en el censo electoral, no
identificarse correctamente, suspensión de la votación...



ANEXO 10

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN

ELM 10.1.a. Nombramiento de representante de la Administración. Credencial.

ELM10.1.b. Nombramiento de representante de la Administración. Copia.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA
2023.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asunto.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
DE LA ADMINISTRACIÓN

1º APELLIDO	
2º APELLIDO	
NOMBRE	
Nº D.N.I.	Fecha de nombramiento
Fecha de elección	

Conforme a lo dispuesto en los arts. 91.3 y 98.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, expido la presente CREDENCIAL DE REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN a favor de la persona arriba indicada, a fin de que le sea entregada por el/la Presidente/a de la Mesa Electoral copia del Acta de escrutinio relativa a las elecciones celebradas.

EL/LA COORDINADOR/A GENERAL DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA
2023.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asunto.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
DE LA ADMINISTRACIÓN

1º APELLIDO	
2º APELLIDO	
NOMBRE	
Nº D.N.I.	Fecha de nombramiento
Fecha de elección	

Conforme a lo dispuesto en los arts. 91.3 y 98.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, expido la presente CREDENCIAL DE REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN a favor de la persona arriba indicada, a fin de que le sea entregada por el/la Presidente/a de la Mesa Electoral copia del Acta de escrutinio relativa a las elecciones celebradas.

EL/LA COORDINADOR/A GENERAL DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL.



ANEXO 11

CREDENCIALES

ELM 11.1. Credencial de Vocal de la Junta Vecinal.



ELECCIONES LOCALES DE 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE
EXTREMADURA 2023

Asunto
CREDENCIAL

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE
D./D^a.....
Presidente/a de la citada Junta electoral, expido la presente CREDENCIAL,
expresiva de que D./D^a.....
ha sido designado/a VOCAL DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL
MENOR DE.....al estar incluido/a en las listas de
candidatos/as presentados por.....y haber obtenido
mayoría de votos, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el
día.....

Credencial a presentar en el Ayuntamiento de

Se expide en, a, de de

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL
DE ZONA DE

Sr./Sra. D./D^a.....

**ANEXO II****Relación de actas a utilizar en las elecciones de los vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura.****ACTAS DE MESAS ELECTORALES**

ELM ACM.	Acta de constitución de Mesa Electoral.
ELM AEM 1.a).	Acta de Escrutinio para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes. Modelo DIN A4.
ELM AEM 1.b).	Acta de Escrutinio para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes. Modelo DIN A4.
ELM. AEM 2.a)	Acta de Escrutinio para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes. Modelo DIN A3.
ELM. AEM 2.b)	Acta de Escrutinio para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes. Modelo DIN A3.
ELM. ASM.1.a)	Acta de Sesión para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes. Modelo en hoja única: DIN A3.
ELM. ASM.1.b)	Acta de Sesión para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes. Modelo en hoja única: DIN A3.
ELM. ASM 2.a)	Acta de Sesión para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes. Modelo en dos hojas. 1ª Hoja DIN A3. 2ª Hoja DIN A4.
ELM. ASM 2.b)	Acta de Sesión para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes. Modelo en dos hojas. 1ª Hoja DIN A3 2ª Hoja DIN A4.

ACTAS DE JUNTAS ELECTORALES

ELM. AJE 1.	Acta de constitución para el escrutinio general.
ELM. AJE 2.a)	Acta de escrutinio para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes.
ELM. AJE 2.b)	Acta de escrutinio para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes.
ELM. AJE 3.	Acta de sesión/es del escrutinio.
ELM. AJE 4.a)	Acta de proclamación para las Entidades Locales Menores con población hasta 250 habitantes.
ELM. AJE 4.b)	Acta de proclamación para las Entidades Locales Menores con población igual o superior a 251 habitantes



ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACIÓN HASTA 250 HABITANTES

PROVINCIA	MUNICIPIO	DISTRITO CENSAL	SECCIÓN	MESA
	ELM			

ACTA DE ESCRUTINIO

A lashoras del día.....de.....de 2023, y una vez concluido el escrutinio, se obtienen los siguientes resultados:

1- NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO _____
NÚMERO DE CERTIFICACIONES CENSALES PRESENTADAS _____
2- De alta en el censo electoral _____
3- De corrección de errores materiales _____
TOTAL ELECTORES: (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1+2) _____

A) ELECTORES CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO: _____
B) INTERVENTORES NO CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO: _____
TOTAL VOTANTES: (A+B) _____

NÚMERO DE PAPELETAS NULAS: _____
NÚMERO DE PAPELETAS EN BLANCO _____

	CANDIDATOS (NOMBRES Y APELLIDOS-SIGLAS)	VOTOS OBTENIDOS	
		EN LETRA	EN NUM
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
LOS VOCALES (nombre y firma)	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
LOS INTERVENTORES (nombre y firma)	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

ELM AEM.1.a)

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes



ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES

PROVINCIA	MUNICIPIO	DISTRITO CENSAL	SECCIÓN	MESA
	ELM			

ACTA DE ESCRUTINIO

A lashoras del día.....de.....de 2023, y una vez concluido el escrutinio, se obtienen los siguientes resultados:

1. NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO _____
NÚMERO DE CERTIFICACIONES CENSALES PRESENTADAS _____
2- De alta en el censo electoral _____
3- De corrección de errores materiales _____
TOTAL ELECTORES: (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1+2) _____

A) ELECTORES CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO: _____
B) INTERVENTORES NO CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO: _____
TOTAL VOTANTES: (A+B) _____

NÚMERO DE VOTOS NULOS: _____
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO _____

	CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	
		EN LETRA	EN NUM
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
LOS VOCALES (nombre y firma)	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
	11		
	12		
	13		
	14		
	15		
LOS INTERVENTORES (nombre y firma)	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21		
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

ELM AEM.1.b)

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes



ELECCIONES LOCALES 2023 ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACIÓN HASTA 250 HABITANTES

PROVINCIA	MUNICIPIO	DISTRITO GENRAL	SECCION	MESA
	ELM			

A las horas del día de de de 2023, y una vez concluido el escrutinio, se obtienen los siguientes resultados:

ACTA DE ESCRUTINIO

1.- NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO NÚMERO DE CERTIFICADOS CENSALES PRESENTADOS 2.- De alta en el censo electoral: 3.- De corrección de errores materiales:	A) Elecciones censadas en la Mesa que han votado: B) Interferentes no censados en la Mesa que han votado: Total Votantes: (A + B)	NÚMERO DE PAPELETAS NULAS NÚMERO DE PAPELETAS EN BLANCO
---	---	--

TOTAL ELECTORES (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1 + 2)
 NÚMERO DE ELECTORES (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1 + 2)

CANDIDATOS (NOMBRES Y APELLIDOS-SIGLAS)	VOTOS OBTENIDOS	
	EN LETRA	EN NÚM.
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		

CANDIDATOS (NOMBRES Y APELLIDOS-SIGLAS)	VOTOS OBTENIDOS	
	EN LETRA	EN NÚM.
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.



ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES

Form fields for PROVINCIA, MUNICIPIO, ELIM, DISTRITO CENSAL, SECCION, MESA

A las ... horas del día ... de ... de 2023, y una vez concluido el escrutinio, se obtienen los siguientes resultados:

Form fields for 1. NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO, 2. De alta en el censo electoral, 3. De corrección de errores materiales

Form fields for A) Elecciones censadas en la Mesa que han votado, B) Interferentes no censados en la Mesa que han votado, Total Votantes (A + B)

Form fields for NÚMERO DE VOTOS NULOS, NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO

TOTAL ELECTORES (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1 + 2) ...

Main table with columns: CANDIDATURAS, EN LETRA, VOTOS OBTENIDOS, EN NUM. Rows for EL LA PRESIDENTE/A, LOS VOCALES, LOS INTERVENTORES

Main table with columns: CANDIDATURAS, VOTOS OBTENIDOS, EN LETRA, EN NUM. Rows 41-90

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.



ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES

Form fields for PROVINCIA, MUNICIPIO, ELM, DISTRITO CENSAL, SECCIÓN, and MESA.

ACTA DE SESIÓN
A las horas del día de de 2023, y una vez concluidas las operaciones atribuidas a esta Mesa electoral, se expide la presente Acta de Sesión:

Form fields for election statistics: A) Electores censados, B) Interventores no censados, Total Votantes (A + B).

TOTAL ELECTORES: (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1 + 2)

Main table with columns: CANDIDATURAS, EN LETRA, VOTOS OBTENIDOS, EN NÚM. Rows 1-40 for candidates.

Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas, siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica: (indicar las reclamaciones y resoluciones adoptadas).

Blank lines for recording claims and resolutions.

Se han emitido los siguientes votos particulares: (Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa Electoral y motivo del voto)

Blank lines for recording particular votes.

Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican: (Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso).

Blank lines for recording incidents during the vote.

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACIÓN HASTA 250 HABITANTES

Form fields for PROVINCIA, MUNICIPIO, ELM, DISTRITO CENSAL, SECCIÓN, MESA

A las ... horas del día ... de ... de 2023, y una vez concluidas las operaciones atribuidas a esta Mesa electoral, se expide la presente Acta de Sesión.

Form fields for 1. NUMERO DE ELECTORES SEGUN LAS LISTAS DEL CENSO, 2. De alta en el censo electoral, 3. De corrección de errores materiales, TOTAL ELECTORES

Form fields for EL / LA PRESIDENTE/A (nombre y firma), LOS VOCALES (nombre y firma), LOS INTERVENTORES (nombre y firma)

Table with columns: CANDIDATOS (NOMBRES Y APELLIDOS-SIGLAS), EN LETRA, VOTOS OBTENIDOS, EN NÚM.

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA CON POBLACION IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES

Form fields for PROVINCIA, MUNICIPIO, ELM, SECCION, DISTRITO CENSAL, MESA

ACTA DE SESION (HOJA 1)
A las ... horas del día ... de ... de 2023, y una vez concluidas las operaciones atribuidas a esta Mesa electoral, se expide la presente Acta de Sesión.

Form fields for election statistics: 1. NUMERO DE ELECTORES SEGUN LAS LISTAS DEL CENSO, 2. De alta en el censo electoral, 3. De corrección de errores materiales, TOTAL ELECTORES

Main table with columns: EL/LA PRESIDENTE/A, LOS VOCALES, LOS INTERVENTORES, CANDIDATURAS, VOTOS OBTENIDOS (EN LETRA, EN NUM.), EN NUM.

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.



ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA 2023

JUNTA ELECTORAL DE ZONA _____

PROVINCIA _____

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA PARA EL ESCRUTINIO GENERAL

EL/LA PRESIDENTE/A
(nombre y firma)

En _____ siendo las _____ horas del quinto día

siguiente al de la votación, se reúnen, en la sede del local donde ejerce sus funciones el/la Secretario/a, las personas que al margen se relacionan, con la finalidad de dar comienzo a la sesión donde se realice el escrutinio general.

LOS VOCALES
(nombre y firma)

Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de sus miembros, queda constituida esta Junta Electoral y da comienzo el escrutinio general.

Incidencias producidas en el acto de constitución de la Junta Electoral en el día fijado para el escrutinio general:

SECRETARIO/A
(nombre y firma)

LOS REPRESENTANTES
(nombre y firma)

LOS APODERADOS
(nombre y firma)

ELM AJE.1

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes



ELECCIONES LOCALES 2023

ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA 2023

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____
PROVINCIA _____

EL/LA PRESIDENTE/A
(nombre y firma)

ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO

En.....siendo las.....horas del día.....de.....de 2023, y una vez realizadas todas las operaciones de escrutinio, cuyos resultados constan en las correspondientes actas de escrutinio, se extiende la presente Acta comprensiva de todas las sesiones necesarias para la realización del citado escrutinio.

LOS VOCALES
(nombre y firma)

Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas:

--

SECRETARIO/A
(nombre y firma)

Sesiones celebradas para la realización del escrutinio e incidencias producidas durante las mismas:

LOS REPRESENTANTES
(nombre y firma)

--

LOS APODERADOS
(nombre y firma)



Nº HOJA

**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA
CON POBLACIÓN HASTA 250 HABITANTES**

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____
PROVINCIA _____

ELM _____

ACTA DE PROCLAMACIÓN

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el/la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral.

EL/LA PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A



**ELECCIONES LOCALES 2023
ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA
CON POBLACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 251 HABITANTES**

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE _____
PROVINCIA _____

ELM _____

ACTA DE PROCLAMACIÓN

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

[Empty box for listing candidates]

Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

[Empty box for recording claims and resolutions]

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones.

[Empty box for recording appeals and resolutions]

Finalizado el acto de proclamación de electos a las horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el/la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral.

EL/LA PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

ELM AJE.4.b)

**ELECCIONES LOCALES 2023****ELECCIONES DE VOCALES DE ENTIDADES LOCALES
MENORES DE EXTREMADURA 2023****CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS ACTAS DE LAS
MESAS ELECTORALES**

- Acta de Escrutinio de la Mesa. 2 formatos dependiendo del n.º de candidaturas. (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características formato 1: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

Características formato 2: UNE A3 297 x 420 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

- Acta de Sesión de la Mesa. 2 formatos dependiendo del n.º. de candidaturas. (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características formato 1: 1ª. Hoja UNE A3 297 x 420 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

2ª. Hoja (Reutilizable). UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

Características formato 2: UNE A3 297 x 420 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

- Acta de Constitución para el escrutinio general. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

- Acta de Escrutinio. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

- Acta de la Sesión/es del escrutinio. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

- Acta de proclamación. (Impreso múltiple de 4 hojas).

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad. (Engomado en la parte lateral).

**ANEXO III**

Modelo calificados como comunes por el Estado que se asumen por la Comunidad Autónoma de Extremadura.

REFERENCIA		CONTENIDO
Referencia Estado	Referencia Extremadura	SOBRES
S.2.1	ELM 4.2	Sobre para remisión de documentación de voto por correo.
S.3.1	ELM 4.3	Sobre a dirigir al Presidente de la Mesa Electoral.
S.3.2a	ELM 4.5	Sobre para remisión del voto de electores temporalmente ausentes con franqueo
S.3.2b	ELM 4.6	Sobre para remisión del voto de electores temporalmente ausentes sin franqueo.
<i>Suprimido por Orden INT/316/2023, de 29 de marzo</i>		
S.3.3	ELM 4.8	Sobre a dirigir al Presidente de la Mesa para remisión copia credencial nombramiento de Interventores.
S.6	ELM 4.9	Sobre para envío a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de la solicitud de certificado de inscripción en el Censo Electoral.
IMPRESOS.		
VC.1a	ELM 6.1	Solicitud para el voto por correo. Ejemplar para la DOPCE (impreso múltiple dos hojas)
	ELM 6.1a	Solicitud para el voto por correo. Ejemplar para el interesado. Copia.
VC.1b	ELM 6.2	Solicitud para el voto por correo de los electores temporalmente en el extranjero (impreso múltiple dos hojas)
	ELM 6.2 a	Solicitud para el voto por correo de electores temporalmente ausentes en el extranjero. Copia
VC.2a	ELM 6.3	Certificado de estar inscrito en el Censo para el voto por correo.
VC.2b	ELM 6.4	Comunicación de no estar inscrito en el Censo para el voto por correo.
N.1a	ELM 7.1a	Nombramiento y citación de los miembros de Mesa Electoral.
N.1b	ELM 7.1b	Acuse de recibo de nombramiento por el interesado.
N.1c	ELM 7.1c	Comunicación de datos identificativos al Juez de Paz o al de 1ª Instancia.
N.1d	ELM 7.1d	Comunicación de datos identificativos al Juez de Paz o al de 1ª Instancia (Copia)
N.2	ELM 7.2	Comunicación a la Junta Electoral de Zona y a los Jueces de Primera Instancia o de Paz de la composición de las Mesas Electorales.
N.3a	ELM 8.1a	Nombramiento de Interventores. Impreso múltiple (cuatro). Matriz
N.3b	ELM 8.1b	Credencial
N.3c	ELM 8.1c	Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de votación de la que forma parte
N.3d	ELM 8.1d	Comunicación al Presidente de la Mesa Electoral de votación en cuya lista electoral figure inscrito.
N.4a	ELM 8.2a	Nombramiento de Apoderados. (Impreso múltiple de dos hojas). Matriz
N.4b	ELM 8.2b	Credencial
N.5a	ELM 10.1a	Nombramiento de representante de la Administración.



N.5b	ELM 10.1b	Credencial.
M.1a	ELM 9.1a	Copia
M.1b	ELM 9.1b	Lista numerada de votantes (primera hoja cubierta).
M.1c	ELM 9.1c	Lista numerada de votantes (segunda hoja y siguientes). (Impreso dos caras).
M.3	ELM 9.3	Instrucciones para cumplimentación lista numerada votantes
		Certificado de votación (bloqs)
		ACTAS
ACM	ACM	Acta de constitución de la Mesa Electoral.